



AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BANGKOK CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CHÓFER POR HABER ESTADO LA CANCELLERÍA CERRADA LOS DÍAS 31 DE MARZO, 1 Y 2 DE ABRIL COMO CONSECUENCIA DEL TERREMOTO SUFRIDO EN TAILANDIA.

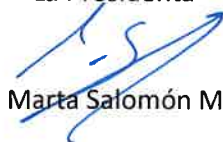
Como consecuencia del terremoto sufrido en Tailandia el pasado día 28 de marzo de 2025, esta Cancillería ha permanecido cerrada los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2025 por lo que no se han podido presentar instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Bangkok, con la categoría de –ordenanza-chófer, procede:

-De acuerdo con los artículos 3.1 y 3.2 de las bases de la convocatoria se amplía el plazo de presentación de instancias 3 días hábiles más, por lo que el último día de plazo es el día 17 de abril de 2025.



En Bangkok, a 03 de abril de 2025

La Presidenta


Marta Salomón Moreno

El Secretario


César Ignacio Vázquez Carrasco

La Vocal


Nion Decharatpinit